



I. Municipalidad de Los Lagos
Secretaría Municipal
Región de Los Ríos

"ACTA SESION ORDINARIA N° 14

"CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS"

En Los Lagos a 23 de abril de 2009, siendo las 09:00 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad, se da por iniciada la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Samuel Torres Sepúlveda, actuando como ministro de fe la Secretaria Municipal María Soledad Espinoza Munita, y con la presencia de los siguientes Concejales:

SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ
SR. VICTOR FRITZ AGUAYO
SR. NUBI VERA REYES
SR. TOMAS ROJAS VERGARA
SR. MIGUEL MOYA LOPEZ
SR. MARIO ESPINOZA OTEIZA

Se encuentra además presente, don Omar Rodríguez Profesional Secplan, don Orlando Silva Departamento Finanzas, Sr. Hugo Velásquez Encargado Unidad de Deportes.

Sr. Alcalde: Damos inicio a la reunión de concejo ordinaria de hoy día jueves 23 de abril de 2009.

1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3. CUENTA

4. TABLA

4.1 ESTABLECE SUBROGANCA ALCALDIA.

4.2. APROBACION NUEVA IMAGEN CORPORATIVA DE LA I.MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS PARA SER UTILIZADA EN DOCUMENTOS OFICIALES.

4.3 MODIFICACION ACUERDO N°3 TOMADO EN SESION N°1 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE DE 2008, RESPECTO DE MODIFICACIÓN ORDENANZA DE DERECHOS MUNICIPALES POR EXTRACCIÓN DE ARIDOS.

4.4 MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA MUNICIPAL.

4.5 ENTREGA AVANCE PRESUPUESTARIO 1º TRIMESTRE 2009, AREA MUNICIPAL.

4.6 ENTREGA AVANCE PRESUPUESTARIO 1º TRIMESTRE 2009 AREA SALUD.-

4.7 ENTREGA AVANCE PRESUPUESTARIO 1º TRIMESTRE 2009 AREA EDUCACIÓN .

5. VARIOS.

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR

Sr. Alcalde: Esta pendiente el acta N° 12 y N° 13.

Sres. Concejales señalan no tener observaciones

Se aprueba el acta sesión anterior sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

A)RECIBIDA

2.1 **Secretaría municipal:** don Rodrigo Frías Molina jefe de Consultorio Jurídico Los Lagos, remite al municipio y al concejo el informe de estadísticas correspondientes al mes de marzo 2009, es un informe completo presenta una tabla resumen del número de postulantes vigentes, las áreas que se atienden; laboral, civil, penal todo el tipo de defensa que ellos realizan respecto de las familias o las personas que consultan.

Concejala Vera: por qué no pedirle a don Rodrigo Frías que venga a exponer aquí al concejo todo lo que han avanzado y también la problemática que tienen para seguir al servicio de la gente de la comuna.

Secretaría municipal: Tengo entendido que en otras oportunidades ha venido. En cuanto ha este documento es un informe estadístico mensual. No es una cuenta anual.

Concejala Vera: Insisto que sería bueno que él venga a exponer no es que él nos venga a dar una cuenta ni nada, que nos cuente cuales son los problemas que enfrenta y las posibles soluciones.

Sr. alcalde: yo no tengo problema si ustedes lo encuentran necesario lo invitamos.

Concejala Silva: nosotros vamos a recibir copia?

Secretaría municipal: si usted quiere yo le saco fotocopia.

Sr. alcalde: tomemos el acuerdo de invitarlo para la segunda reunión de consejo de mayo para que nos informe de su gestión a cargo del consultorio jurídico en la comuna

Concejala Espinoza de acuerdo

Concejala Vera de acuerdo

Concejala Silva de acuerdo

Concejala Moya de acuerdo

Concejal Fritz de acuerdo

Concejal Rojas de acuerdo

Sr. Alcalde de acuerdo : Por unanimidad se acuerda invitar a don Rodrigo Frías Molina a Sesión de concejo de fecha 14 de mayo de 2009. a objeto de que informe respecto de su gestión como Jefe del consultorio jurídico de Los Lagos

2.2 Secretaria Municipal, Jaime Pavéz Presidente Asociación Chilena de Municipalidades alcalde comuna de Los Lagos don Samuel Torres Sepúlveda fechado el 21 de abril, junto con saludarle me es grato informarle a usted que de acuerdo al proceso de evaluación del concurso de experiencias exitosas en la gestión de la atención primaria de salud municipal, la iniciativa de su comuna denominada "Salud rural ... comunitario de desarrollo integral" a cargo del señor Tomás Rojas Vergara ha sido seleccionada para participar de la segunda etapa de evaluación que consta de una presentación ante la comisión evaluadora, dicho evento se realizará el día cinco de mayo en Santiago, cabe mencionar que esta iniciativa se presenta a esta segunda etapa con un puntaje de 5.63 puntos lo que equivale al 60% en su puntaje final correspondiendo a un 40% restante a la segunda evaluación, por tal motivo, se requiere la asistencia de la profesional mencionada a exponer los resultados y proceso de dicha experiencia, sin otro particular atentamente Jaime Pavez Presidente de Asociación Chilena de Municipalidades.

2.3 Secretaria Municipal, Sergio Ulloa Suanez, presidente dice: señor alcalde de la ilustre municipalidad de los lagos de nuestra consideración como lo informamos en su oportunidad este año funcionará nuevamente el proyecto de mejoramiento de la infancia, la diferencia con años anteriores es que este funcionará un día mas de la semana o sea, tres días y además hemos ampliado un nuevo sector que es Piedras Moras y contamos con una matrícula de mas menos 30 niños, lo importante también de esto es que al 100% de los egresados son matriculados en nuestra escuela Enrique Hebía Labbe este año fueron 6, por las razones expuesta solicitamos al señor alcalde al igual que años anteriores y considerando las modificaciones una subvención de \$ 2.000.000 para el transporte del programa, las localidades que se benefician con este proyecto son Flor del Lago, Tralcal, Piedras Moras, San Alfonso, Los Molinos y Riñihue, esperando una favorable acogida don Sergio Ulloa Suanez.

Sr. alcalde: la subvención tiene que pasar por finanzas.

2.3 Secretaria Municipal: señor Samuel Torres alcalde de la comuna firma Mireya Canesa Directora Regional Fundación Integra, junto con saludarle muy cordialmente deseándole que este año que comienza sea provechoso en su gestión la máxima autoridad en vuestra comuna, solicita el apoyo de su municipio en retirar la solicitud de subvención municipal para el año 2009 que fundación Integra efectuara por medio del documento 990, como conocedor de la labor de la fundación a través del jardín infantil y sala cuna Girasol donde diario atendemos niños y niñas lactantes con mayor vulnerabilidad social y es que nos atrevemos a solicitar considere la aprobación de subvención.

2.4 Secretaria Municipal_: alcalde de la comuna de Los Lagos don Juan Tello Millan dice; solicita su intervención en el siguiente problema respecto de la calidad de vida de los vecinos sector Quilmes comuna de Los Lagos, desde hace unos meses se ha instalado en el sector una empresa chancadora de piedras trabaja prácticamente las 24 horas del día lo cual implica un ruido ambiental en el entorno de manera permanente es al costado de una línea de tren en la cual pasa el tren sin detenerse con un ruido constante que en el

mediano plazo tendrá un efecto negativo para la salud de las familias que habitan en el lugar, en el sector viven ancianos y niños para quien el daño puede ser mayor especialmente en cuanto al derecho de vivir en un ambiente saludable, según los antecedentes que he recogido vivir en estas condiciones trae consecuencias numerativas para las personas alto nivel de irritabilidad y para los niños alta probabilidades de presentar problemas de aprendizaje especialmente agravados cuando en la noche no se ha podido dormir y se debe ir al trabajo y a la escuela, creo que es necesario su intervención en este punto por el grave daño a la salud que se está produciendo además solicito se informe a la comunidad toda de que organismos e instituciones dependa la autorización para su funcionamiento, cuenta con algún estudio previo de impacto ambiental que respalde su funcionamiento?, ¿que medio se usó para informar a la comunidad sobre su instalación en dicho lugar?, ¿cuál es el real aporte al desarrollo de la comuna de Los Lagos de esta empresa que permite arriesgar la calidad de vida de los habitantes del sector, espero su pronta intervención ya que la autoridad da un servicio de calidad cuando este es oportuno y pertinente.

2.5 secretaria Municipal: Corporación Nacional Forestal Región de Los Ríos Dirección Regional de los Ríos Claudia Lopetegui Moncada Directora Regional dice; en mi calidad de Directora Regional de la Corporación Nacional Forestal, entidad administradora de las áreas silvestres protegidas del estado agradezco la deferencia de la invitación de la actividad que se enmarca dentro de las iniciativas intercomunales donde se pretende potenciar el carácter turístico de los volcanes Mocho Choshuenco dichos volcanes montañosos se encuentran insertos en la reserva nacional Mocho Choshuenco creada mediante decreto N°55 de fecha 02 de marzo de 1994 con una superficie de 7.536, el segundo semestre del año pasado solicitada la recopilación de antecedentes para la confección de la línea base del área, bueno esta información este año se realizará una nueva etapa correspondiente al diseño del plan de manejo de la unidad, este instrumento es el que permite a la corporación determinar los diferentes usos en base a las potencialidades y restricciones que presente el área, en consecuencia mientras dicho plan de manejo no se encuentre terminado y oficializado no deben adelantarse al acciones que posteriormente no puedan llevarse a cabo por limitaciones propias del lugar, consiguientemente toda actividad de la reserva debe ser coordinada y aprobada por esta dirección regional .

2.6 Secretaria Municipal: informa cambio de jefatura regional doña Claudia Velásquez Ruiz Directora Regional IPS Región de los Ríos, saluda cordialmente tiene el agrado de informar a usted que a contar del 1° de marzo del presente año asume el cargo de Directora Regional del Instituto Previsional Social de las regiones de Los Lagos y de Los Ríos derivado su nombramiento por concurso de alta dirección pública.

Secretaria Municipal: me entregar a ustedes un resumen de lo que es la Ley 20.285 sobre acceso de información pública que entró en vigencia el 20, nosotros fuimos a un seminario que no era de la mejor calidad se lo aseguro, donde nos informaron algo sobre la Ley . Los Lagos tenemos nivel básico, estamos igual que el resto de las comunas solamente hay una que está mejor en la Región y es Río Bueno y a nivel nacional son dos Vitacura y Peñalolen, el resto estamos todos con una línea base pareja, porque en algunos lugares falta capacidad tecnológica.

Sr. alcalde: hay seis municipios que no tienen página web.

Secretaria municipal : no tienen computadores otros, entonces no hay una marcha blanca definitivamente pero si hay un poco de tranquilidad y flexibilidad en el sentido

que si la gente se acerca a preguntar o a solicitar nosotros tenemos la obligación de dar cumplimiento con esa Ley y nosotros esperamos como municipio al menos el primer trimestre de enero a marzo de subir toda la información a la plataforma cosa que la gente ya lo pueda consultar.

3. CUENTA

Sr. alcalde: Inauguración de la sala del liceo Alberto Blest Gana, la cuenta pública de la escuela Nevada, reunión con villa los baldos, reunión con Director de Vialidad, proyecto siempre verde, saneamiento rural, reunión con el colegio de profesores, reunión con el Gore en Antihue, reunión fleteros y reunión en Folilco en el Internado participó el concejal Miguel Moya, y el jueves reunión con los asistentes de la educación, firma convenio FRIL el día sábado reunión el día domingo con el centro cultural la rotonda, el día martes visita al hospital a los niños por el accidente del tren, ayer reunión presentación Mocho Choshuenco en Panguipulli y termina ayer miércoles con el comité técnico donde participaban alrededor de 14 funcionarios y el alcalde en el sector Santa Carla. También dentro de esto aprovechar de que nos habían planteado desde el concejo al departamento de tránsito la supervisión de los furgones escolares tanto municipalizados como los de colegios particulares esto estaba hecho con anterioridad al accidente refrenda un poco lo que dice el diario, está hecho el trabajo antes del accidente y esto todos los concejales lo saben, entonces aquí esta la situación de uno por uno, faltan todavía porque hay que visitar... está pendiente la escuela Enrique Boisson, Celipras, Instituto de Educación Rural, Gabriela Mistral, escuela particular nuevo Milenio, Santa Ximena, Pancul, el Farol, Esperanza, Cordillera.

Concejal Rojas: casi el 80% no cumple los requisitos, primero el bus no está inscrito y la mayoría no está inscrito, y los que están inscritos no tienen antecedentes, se solicita mas información al sostenedor, no puede trabajar con ese vehículo, también utiliza camioneta particular, o sea, es complicada la cosa con respecto al transporte escolar en la comuna.

Sr. alcalde : pero nuestra función fue hacerla, el diagnóstico no pasa por nosotros y carabineros tendrá que corresponderle su fiscalización , nosotros no podemos fiscalizarlo, pero cumplimos con supervisar el transporte contratado tanto en los establecimientos municipales como los particulares.

Concejal Espinoza: desde el punto de vista jurídico, tenemos alguna responsabilidad si pasara algo con un alumno?.

Sr. alcalde: no pero prestan un servicio a la municipalidad un servicio público no a un particular no hay vinculo directo entre el sostenedor y el propietario o el transportista, la ley es clara para todos, desde el punto de vista de vinculación con el municipio se le entregan los permisos, el Ministerio aprobará o no aprobará la revisión técnica, entonces no pasa por nosotros .

Concejal Espinoza: para dejar bien establecido el punto señor alcalde para que nunca mas suceda lo que ocurrió el día de ayer en el accidente, para que todos hablemos el mismo idioma, decir que incluso no tenemos vínculo con eso tampoco y no tiene responsabilidad si es que pasara algo.

Concejala Vera : el accidente que hubo aquí que fue un milagro salió en todos los medios de comunicación que el vehículo era contratado por la municipalidad de Los Lagos, yo llamé a Erwin Carrasco y resulta que Erwin dijo no mañana saco un desmentido en todos lagos, no he visto el desmentido todavía pero en todos lados salió que era responsabilidad de la comuna de Los Lagos.

Sr. alcalde: cuando ocurren estos hechos se tergiversan las cosas a mi por ejemplo me llamaba una radio de Osorno y decían que habían dos muertos en el accidente.

Concejal Moya : la cooperativa también publicó una aberración por ahí en los primeros minutos.

Concejala Vera: también hubo un canal que dijo que era en el cruce de Ñaque, después salió otro canal diciendo que era cercano a La Unión, el otro canal primero lo que sacó al medio día era que era en la región de Los Lagos, entonces, yo por eso les digo fueron sacando distintas versiones y lo que más me preocupó fue el tema que dijeran que el bus estaba contratado por la municipalidad de Los Lagos, siendo que se sabía perfectamente bien que pertenecía al Terra Nova.

Sr. alcalde : eso está zanjado son errores del momento.

Concejal Fritz: es un tema aclarado por lo demás yo de hecho lo desmentí en Valdivia y quiero aclararlo también a los colegas, acá dice sector los coligues, se informa que no puede prestar servicios el bus porque no está inscrito se refiere a un minibús, no es el bus no corresponde a la patente, es minibús plomo con capacidad para 15 pasajeros que nosotros estábamos utilizando que ya fue reemplazado por un bus amarillo con su autorización, faltaba certificar la cartola de recorrido.

Concejal Rojas: lo último en relación a lo que dice el concejal Espinoza, que es importante tener la absoluta seguridad que aquellos buses que tienen convenio con el municipio y que trasladan niños de escuelas municipalizadas no tengan ninguna observación.

Sr. alcalde: se entregó ese informe, lo hizo la Sra. Veruska y eso está claro.

Concejal Rojas: pero persisten dudas respecto a la calidad de los vehículo si tienen cinturones, porque hay muchas dudas si bien es cierto están todos inscritos es distinto a que cumplan con los requisitos lo importante es despejar cualquier duda, porque el municipio tiene responsabilidad.

Sr. alcalde: los de nosotros cumplen con lo establecido en la Ley, están todos bajo el criterio del ministerio de transporte, del municipio y lo que el DAEM a contratado, eso no hay discusión.

Concejal Moya: respecto de eso que medidas se van a tomar, porque la fiscalización se hizo, se le entregó algún plazo a los transportista o escuelas observadas.

Sr. alcalde: no, yo no puedo meterme en el tema particular, carabineros debe hacerlo.

Concejal Moya: lo otro alcalde respecto de la comisión que representamos junto a Hugo y a Tomás yo consulté en EFE respecto de ese cruce en particular y la explicación es súper clara, o sea depende fundamentalmente de la señalética por la cantidad de circulación que tiene el sector, aquí pasan cuatro o cinco trenes en el día por lo tanto, no se justifican barreras, no se justifican balizas y está digamos absolutamente normado y apegado a la Ley, el cruce tiene un signo PARE y tiene también una señalización romboidal que habla de cruce de ferrocarril, yo ayer conversaba Víctor con don Luis y él decía también que el conductor está muy dolido porque se siente muy culpable y ante la ley él es responsable por lo demás, es responsable absoluto de lo que sucedió.

Concejal Fritz: con respecto a las responsabilidades del accidente yo prefiero que sea en este caso la SIAT la que determine y no empecemos a prejuzgar con cosas porque al final termina alterando mucho más.

4. TABLA

4.1 ESTABLECE SUBROGANCIA ALCALDICIA.

Sr. alcalde: informarle a los señores concejales que hay una modificación en la primera subrogancia del alcalde estaba don Daniel Barrientos ahora asume la señorita Yessenia

Díaz para conocimiento de los concejales, después don Daniel y en su ausencia la señora Veruska.

Esto no requiere acuerdo, pero si informar al concejo

Sres. Concejales: si es facultad del alcalde no hay problema.

4.2. APROBACION NUEVA IMAGEN CORPORATIVA DE LA I.MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS PARA SER UTILIZADA EN DOCUMENTOS OFICIALES.



Sr. Rodríguez: mas que nada es para usarla en actividades de extensión de la municipalidad, actividades recreativas, para no manosear tanto el escudo de la municipalidad y usarlo en actividades mas formales, solemnes, en la cuenta pública también vamos a hacer la presentación.

Concejala Vera: yo si quisiera decir algo con respecto a esto, una señor alcalde me hubiera gustado que esto hubiera sido mas participativo, se lo hubieran pasado a los niños de los colegios que hubieran hecho algo, realmente que hubiera sido mas concursado con los alumnos de nuestro establecimiento tanto municipales como privado, y lo otro está bonito, pero yo me pregunto esto ya está inscrito jurídicamente quiero ver el documento.

Sr. Rodríguez: vamos a proceder a inscribirlo.

Sr. alcalde : lo que pasa es que estamos mostrando la presentación de la imagen corporativa esto se viene desarrollando hace varios días, se viene trabajando como tres meses.

Concejal Fritz: señor alcalde la verdad es que nosotros hace rato que venimos viendo esta imagen corporativa en las presentaciones por lo demás yo la encuentro que está bastante linda, y por lo tanto cuento con mi apoyo para seguirla utilizando

Sr. alcalde: esto va a ir en las casacas de los funcionarios municipales tambien.

Concejal Rojas: yo quiero felicitar a Omar y al equipo que le ayudó porque refleja esfuerzo iniciativa, si bien es cierto idealmente como dice la concejala podría haber sido mas participativo pero en este caso da lo mismo porque refleja fielmente lo que es nuestra comuna y por último decirle al señor alcalde y a la concejala que en realidad tampoco requiere la aprobación del concejo municipal es solamente para mostrarlo, porque el

municipio bajo sus atribuciones puede disponer todas las imágenes, diseños, logos que estime pertinente, así que yo los felicito.

Concejal Fritz: se agradece el hacernos partícipe del hecho.

Sr. alcalde: una muestra de esto está en Antilhue en el letrero que se contrató para la empresa que construye el jardín estamos probando, estamos haciendo análisis y esto es lo que está ya un poco trabajado, marqueteado y hemos mejorado y esto es el resultado.

Sr. Rodríguez: y la idea es patentarlo y que sea usado por los diferentes departamentos también.

Concejala Vera : cuando esté inscrito y respaldado jurídicamente señor alcalde yo no tengo ningún problema me muestran el documento que está aprobado y yo ningún problema si es que tengo que aprobarlo o no tengo que aprobarlo.

Concejal Silva: yo también estoy de acuerdo está bonito y te felicito.

Sr. alcalde: en la justa medida las cosas hay que decirlo esto es un trabajo de Omar.

Concejal Moya: quien diseña así Omar usted es diseñador o...

Sr. Rodríguez: son distintos elementos que encontré.

Concejal Moya: pero el diseño, el armado porque aquí el diseño hay un equilibrio de diseño.

Sr. Rodríguez: opinión del departamento de SECPLAN.

Sr. alcalde: entonces se da por aprobado la imagen corporativa...

Concejala Vera: por mi no, señor alcalde.

Sr. alcalde: estamos hablando de las mayorías concejala, se mantiene en acta la abstención de la concejala o la negativa, como va a votar a favor si o no.

Concejala Vera: negativa.

Sr. Alcalde: Apruebo, con 5 votos a favor y 1 en contra de la Concejal Nubi Vera se aprueba imagen corporativa de la Municipalidad de Los Lagos, para ser usada en documentos y presentaciones .

4.3 MODIFICACION ACUERDO N°3 TOMADO EN SESION N°1 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2008, RESPECTO DE MODIFICACIÓN ORDENANZA DE DERECHOS MUNICIPALES POR EXTRACCIÓN DE ARIDOS.

Sr. alcalde: hay una emergencia señores concejales en este momento está todo el equipo trabajando sector de Malihue hubo un tornado supuestamente se levantaron 20 árboles, un galpón, tendido eléctrico y está la municipalidad completa trabajando allá, por eso Fernando y Marcelo no se encuentra presente.

Secretaría municipal: la presentación de esta modificación ya la hizo acá en el concejo el señor abogado con Marcelo y era modificar del 2 al 3% la extracción de aridos

Sr. alcalde: hay acuerdo señores concejales?

Concejal Rojas de acuerdo

Concejal Moya de acuerdo

Concejal Fritz de acuerdo

Concejal Espinoza de acuerdo

Concejala Vera de acuerdo

Sr. alcalde: de acuerdo, Por unanimidad se aprueba modificar acuerdo N° 3 tomado en sesión extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2008 respecto de modificación de ordenanza de cobros de derechos municipales.

en los siguientes términos:

MODIFICACION ORDENANZA MUNICIPAL
Extracción de arena, ripio u otros materiales desde pozos lastreros de predios particulares

Por metro cúbico 3% UTM.

4.4 MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA MUNICIPAL

Sr. Orlando Silva: estos son los recursos que van a ingresar y se ven los nombres de los proyectos en los cuales se van a invertir los M\$ 106.473.

Modificación Presupuesto Municipal N° 1 23/04/2009
Por mayores ingresos se Suplementan

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
13.	03.	002.	001.	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	106.473
TOTAL					106.473
Por Mayor Gasto se crean					

31.	02.	004.		Iniciativa de Inversión Proyectos Obras Civiles	
			013.	Mejoramiento y Reparación Liceo Alberto Blest Gana	19.999
			014.	Mejoramiento Centro de Promoción de la Salud de la Mujer	6.738
			015.	Mejoramiento Plazuela Alderete	4.417
			016.	Mejoramiento Avenida Los Lagos	8.728
			017.	Mejoramiento Acceso Sur a la Comuna	6.188
			018.	Mejoramiento Acceso Norte a la Comuna	4.640
			019.	Mejoramiento Juegos Villa San Pedro	3.837
			020.	Construcción Areas Verdes Avenida Los Lagos Pob. Los Pinos	8.727
			021.	Construcción Aceras Los Lagos - Quinchilca	12.102
				Construcción Aceras Diversos Sectores de la Comuna de Los	
			022.	Lagos	8.672
			023.	Construcción Mirador 11 de Septiembre	6.786
			024.	Mejoramiento Juegos 11 de Septiembre	5.639
			025.	Construcción Refugios Peatonales	10.000
TOTAL					106.473

Concejal Rojas se aprueba

Concejal Espinoza: esto es administración directa señor alcalde.

Sr. alcalde: no eso no se ve ahora es mas adelante

Concejal Rojas: no pero se aprobó anteriormente eso está aprobado ya.

Sr. orlando Silva: esto es la modificación contable.

Sr. alcalde: el concejal Moya consulta cuando parte, todos conocen los procesos primero se priorizaron estos proyectos y acabamos de firmar el convenio recién el sábado, los convenios que son firmados se devuelven al Gobierno Regional, el Gobierno Regional los devuelve a la Municipalidad para hacer todas estas modificaciones y de ahí recién estamos a la espera de asignación de recursos, no es que nosotros partimos mañana.

Concejal Moya: lo habitual Nano cuanto es desde que empieza a llegar el primer recurso.

Sr. orlando Silva: dos meses.

Sr. alcalde: se requiere aprobación para la modificación presupuestaria.

Concejal Rojas se aprueba

Concejal Fritz se aprueba
 Concejal Moya se aprueba
 Concejala Vera se aprueba
 Concejal Espinoza se aprueba
 Concejal Silva se aprueba

Sr. alcalde : apruebo, Por unanimidad se aprueba modificación presupuestaria municipal N° 1 según detalle que se adjunta

Modificación Presupuesto Municipal N° 1 23/04/2009
 Por mayores Ingresos se Suplementan

Subt.	Item	A sig.	Sub. A sig.	DETALLE	MONTO M\$
13.	03.	002.	001.	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	106.473
TOTAL					106.473

Por Mayor Gasto se crean

31.	02.	004.		Iniciativa de Inversión Proyectos Obras Civiles	
			013.	Mejoramiento y Reparación Liceo Alberlo Blesl Gana	19.999
			014.	Mejoramiento Centro de Promoción de la Salud de la Mujer	6.738
			015.	Mejoramiento Plazuela Alderete	4.417
			016.	Mejoramiento Avenida Los Lagos	8.728
			017.	Mejoramiento Acceso Sur a la Comuna	6.188
			018.	Mejoramiento Acceso Norte a la Comuna	4.640
			019.	Mejoramiento Juegos Villa San Pedro	3.837
			020.	Construcción Areas Verdes Avenida Los Lagos Pob. Los Pinos	8.727
			021.	Construcción Aceras Los Lagos - Quinchilca	12.102
				Construcción Aceras Diversos Sectores de la Comuna de Los	
			022.	Lagos	8.672
			023.	Construcción Mirador 11 de Septiembre	6.786
			024.	Mejoramiento Juegos 11 de Septiembre	5.639
			025.	Construcción Refugios Peatonales	10.000
TOTAL					106.473

4.5 ENTREGA AVANCE PRESUPUESTARIO 1º TRIMESTRE 2009, AREA MUNICIPAL.

4.6 ENTREGA AVANCE PRESUPUESTARIO 1º TRIMESTRE 2009 AREA SALUD.-

4.7 ENTREGA AVANCE PRESUPUESTARIO 1º TRIMESTRE 2009 AREA EDUCACIÓN .

Secretaria municipal : En este acto Sr. alcalde se hace entrega a cada Concejal de la información relacionada con el avance presupuestario 1 trimestre 2009 de Salud, Municipal y Educación.

Sr. alcalde: señores alcaldes tienen en sus manos el avance de presupuesto del área municipal, salud y educación, el análisis de cada uno de estos presupuestos se hará la próxima reunión.

Concejal Rojas: señor alcalde yo como presidente de la comisión finanzas quiero solicitar una reunión de la comisión finanzas para la próxima semana lunes o martes analizarlo

antes de verlo en concejo y así nos evitamos después estar con todo el concejo, en primera instancia dejémosla para el próximo martes a las 16:00 horas.

Sr. alcalde: no hay acuerdo con la fecha de la reunión.

Secretaría municipal: la reunión de comisión la fija el presidente con las personas que integran la comisión y se invitan a los demás concejales.

Concejal Rojas: no queda claro la fecha pero que quede el acuerdo que se va a citar a reunión, tiene que ser antes de la verlo en concejo.

5. VARIOS

Sr. alcalde: le damos la palabra a la vecina

5.1 VECINA, NOSOTROS SOMOS DEL COMITÉ DE VIVIENDA NUEVA LUZ DE ESPERANZA Y LA VERDAD QUE ENVIAMOS UNA CARTA A CADA UNO DE USTEDES PORQUE NOS ESTÁN PIDIENDO EL NOMBRE DE LA POBLACIÓN O LA VILLA.

Sr. alcalde: Catherine que propone como nombre para su villa o población.

Vecina: nosotros lo colocamos así por orden de preferencia, a nosotros nos gusta Villa Los Ríos por hacerle honor tal vez al cambio de la región, como segunda opción villa Los Lagos y la tercera es Villa Los Héroes, pero la preferencia de nosotros es Villa Los Ríos y estamos esperando si ustedes nos pueden apoyar.

Sr. alcalde: señores concejales a ustedes les llegó esta carta, vieron las tres opciones, que proponen.

Concejal Rojas: respetar la prioridad de ellas

Concejal Espinoza: exacto yo propongo que respetemos la opinión de los vecinos de su asamblea lo que ellos elijan dentro de los marcos normales de un nombre razonable y en ese sentido respetar la opinión de los vecinos.

Concejal Fritz: alcalde yo quiero proponer a los vecinos me voy a inclinar por la primera opción villa Los Ríos .

Concejala Vera: yo estoy por lo que los vecinos decidan, porque uno siempre le gusta decidir uno donde uno va a vivir y como quiere que se llame su junta de vecinos o su villa, pero igual cuidado porque no vaya a hacer cosas que nos vamos a chocar con que en otro lado esté inscrita villa Los Ríos también y vayamos a tener problemas.

Sr. alcalde: en la comuna Los Lagos no hay ...

Concejal Rojas: solo una duda para ellas, porque algunas calles aparecen con 10 otras con 8 y otras con 13, 14.

Vecina: de hecho yo traje un mapa son 8 calles pero las propuestas de nombres son mas para poder elegir

Sr. alcalde : el acuerdo que vamos a tomar ahora es el nombre de la villa, el nombre de las calles lo vamos a dejar en espera para verlo con la dirección de obras.

Concejala Vera: por lo mismo señor alcalde porque ya nos pasó un problema nosotros por ejemplo en la villa collilefu tenemos un Samuel Valk y está Samuel Valk también allá arriba en la Villa Los Alcaldes, entonces tenemos los mismos Samuel Valk y las correspondencias siempre andan perdidas.

Sr. alcalde: bien señores concejales, gracias.

Concejal Rojas se aprueba

Concejal Fritz se aprueba

Concejal Moya se aprueba

Concejala Vera se aprueba

Concejal Espinoza se aprueba

4

Concejal Silva se aprueba Por unanimidad Por unanimidad se aprueba "Villa Los Ríos" como nombre de nueva población, acogándose la proposición del Comité de Vivienda Nueva Luz Esperanza.

5.2 ESTUDIANTE LICEO ALBERTO BLEST GANA, NOSOTROS SOMOS DE LA DIRECTIVA DEL LICEO, VENIMOS A VER EL TEMA DE LA SUBVENCIÓN PARA EL INSTRUCTOR DE LA BANDA, ESTE AÑO NOSOTROS ESTAMOS CON TODO EL ÁNIMO DE SEGUIR Y TODAVÍA NO HEMOS SACADO NADA.

Concejal Fritz: la banda del liceo viene funcionando desde hace algunos años y en el último tiempo la banda lo único que ha hecho es dar satisfacciones a la comuna de Los Lagos, han obtenido... primero han hecho unas muy buenas presentaciones y luego han obtenido muy buenos premios a nivel regional, entonces, este año no hay presupuesto o no existe un presupuesto para el instructor de la banda que él tengo entendido...

Concejala Vera: nunca a habido.

Concejal Fritz: y estamos en busca de la posibilidad de ver de donde podemos obtener los recursos para poder mantener a este caballero como instructor de la banda del liceo, ahora el tema es preocupante desde dos puntos de vista; primero los chicos tienen muchas ganas de que esta banda siga funcionando y no me cabe ninguna duda de que nosotros también queremos apoyar, el problema es los instrumentos de la banda, yo estuve, fui a una reunión con ellos, fui a revisar los instrumentos que tiene la banda la verdad es que se hizo una compra hace un par de años o se trajo algo, la verdad es que fue una compra de instrumentos desechables, instrumentos nuevo ya prácticamente no quedan, solamente quedan un par de cajas, algunos pitos, los clarines están todos sin las boquillas, entonces mi preocupación se lo decía el otro día al señor alcalde claro nosotros podemos buscar de donde vamos a obtener los recursos pero con que hacemos ensayar a los chicos, hay 30 o 40 alumnos que son del liceo, se han involucrado niños de 7 y 8° básico de las escuelas básicas municipales que también quieren aprender pero no hay instrumentos, entonces la cosa es un poco mas grave de lo que yo personalmente pensaba o sea, dijimos hay instrumentos falta la plata para el instructor, el problema es que podemos tener la plata del instructor pero y que pasa con el resto de instrumento que es lo que le vamos a pasar a los niños para que toquen, entonces se complica, yo los invité a que tocáramos algunas puertas en la Armada, en el Ejército donde existe algunos contactos para que nos puedan colaborar con algunas de las cosas que ellos es cada dos años tengo entendido o cada cuatro años se dan de baja algunos instrumentos. Eso es lo que quería proponer señor alcalde y a mis colegas concejales de que podamos ver las vías de solución o si alguien tiene algunos contactos también de que nos colaboren con esto de que lo antes posible podamos retomar la banda porque la necesitamos y tenemos el deber moral de colaborar y estar con los jóvenes.

Concejala Vera: este es un tema señor alcalde si mal no lo recuerdo usted cuando era concejal lo estuvimos viendo en una reunión con los chicos, y lamentablemente los instrumentos no se compraron usados ni deteriorados, los instrumentos se compraron como se debe hacer por el portal Chilecompra y eso fue lo que pasó con los instrumentos que fueron del año antes pasado, y yo he estado muy de cerca con los chiquillos ellos saben yo he estado en las buenas y en las malas. Lo que si yo veo señor alcalde ver la manera a través de no se un proyecto se nos va a dilatar mucho y los chiquillos tienen que hacer sus presentaciones, lo que yo veo es poder ir y solicitar una ayuda en la Gobernación para que los chiquillos puedan tener rápidamente instrumentos y lo otro bueno sería gestionar con el Ejército que en diciembre dio de baja los zapatos y que ellos puedan tener los zapatos, yo humildemente voy a hacer una cooperación yo les voy a

mandar a hacer el timbre para que ellos puedan empezar a hacer todo lo que es su documentación.

Sr. alcalde: la propuesta para hacer el proyecto a través de la Gobernación lo quiere hacer como una persona jurídica o a través del municipio.

Concejala Vera: no yo lo propongo nomás señor alcalde...

Sr. alcalde: porque si el tema esta definido por ustedes yo me hago a un lado.

Concejala Vera: nadie a definido nada yo esto lo puse aquí en la mesa ni siquiera lo he hablado con los chiquillos.

Sr. alcalde: de pronto me he encontrado con algunas cosas engorrosas, en el mejor ánimo yo les puedo decir que nosotros podemos colaborar no ha sido fácil darle solución al tema, nosotros pudiéramos comenzar por la Gobernación y que nos puedan acompañar algunos estudiantes, y se pida audiencia altiro con el ejército.

Concejal Rojas: A mi me gusta planificar y me sorprende que ustedes no lo hagan, eso se hace con tiempo de una año para otro por lo que escucho ustedes este año quieren también participar como banda en algún encuentro a mi me gusta esta cuestión de los proyectos que es un buen medio para acceder a recursos ahora no creo que todos los instrumentos estén malos o se les hallan roto ayer me parece que eso fue hace tiempo por lo tanto si yo veo que tengo 10 cajas malas no me puedo quedar esperando hasta cuando las necesite porque no se van ha arreglar solas yo les propongo que es mi único aporte ayudarles a hacer un proyecto, pero no pensando en ahora, si no que proyectándose para el 2009 y 2010, cuando uno compra instrumentos no puede comprar 10 si tocan 10, se compra el doble y así se pueden ir reponiendo mientras se reparan etc. Eso se llama planificación, por otro lado siendo esta una banda del liceo creo que el MINEDUC tiene plata para eso, así que hay que buscar por ese lado, la INJUV también tiene, pero para la Región disponen de \$ 6.000.000 así que es medio difícil, pero paralelamente pueden buscar otros recursos, yo le puedo ayudar y hacer proyectos aunque eso seria de mas largo plazo ya que ahora es un poco difícil, ahora esta el Fondo Presidente de la República que se gestiona a través de la Gobernación, y en la Intendencia Regional fondos de \$ 1.000.000 y eso se saca en forma directa además nosotros podemos gestionar con los CORE.

Secretaria Municipal: Según recuerdo hace unos años el Gobierno destino recursos para Bandas, monitores, instrumentos, vestuario, pero hoy en día el objetivo son las Orquestas y si mal no recuerdo eso lo planteo Analía en su momento aquí en Concejo. Creo que el año pasado incluso se presentó un proyecto con resultado negativo.

Concejal Rojas: Insisto que igual pasa por tener un programa de trabajo porque pronto van a surgir nuevas muestras y de nuevo van ha venir acá a pedir pasajes, alimentación etc.

Estudiante liceo: De hecho tenemos una invitación para un encuentro de Bandas en la IX Región.

Concejal Rojas: Pero ustedes no planifican, no tienen un programa. Quién los dirige o guía, no me refiero al instructor porque el se limita a la parte musical solamente

Alumna del liceo: El instructor es quien coordina todo, y el Sr. Alcalde sabe que estamos invitados a la IX Región, se lo comentamos cuando vinimos a una reunión con el.

Concejal Moya: Cuándo es eso?

Alumno del liceo: Nosotros le ponemos fecha

Concejal Moya: entonces no es una invitación para participar en algo concreto, es solo una invitación de banda a banda

Concejal Rojas: Yo creo que es bueno señalar que cuando uno asume algo en este caso asume lo bueno y lo malo de la administración anterior también, y fue la administración anterior que creo las bandas, compro instrumentos etc, probablemente cometieron

errores, pero se debe tener claro que las cosas pasan así como la administración anterior paso y lo mas probable que ustedes en el futuro también digan la administración anterior nos costeo pasajes a Mafil etc., y la que sea actual en ese momentotes va ha financiar muchas mas cosas entonces uno siempre tiene que heredar lo bueno y lo malo también y pensar en el futuro que es lo mas importante.

Concejal Espinoza: he escuchado con mucha atención y hay algo que me preocupa que no guarda directa relación con estos niños, pero el Concejal Rojas lo ha mencionado en reiteradas oportunidades y atañe al departamento de educación y se refiere a proyectos o recursos que se están perdiendo porque no se esta atento al concurso o hay falta de información creo que eso usted señor alcalde debería revisarlo, me hace pensar que algo esta fallando en educación, no me consta, pero seria bueno revisarlo, y como integrante del Concejo manifestarle estos jóvenes que si en algo les puedo ayudar cuenten conmigo.

Sr. Velásquez: El año pasado y antes pasado recuerdo que Analía gano un proyecto que era para bandas de guerra y como dice la Sra. Soledad actualmente lo que se esta potenciando son las Orquestas por lo tanto no se están financiando ni destinando recursos para bandas de guerra, pero igual se podría ver con Javier si existe algún fondo al que postular quizá un FNDR del 2% que son aprox. unos \$ 2.000.000 que no dejan de ser. También existe el Fondo de la música

Sr. Alcalde: Eso no es viable porque esta completo.

Concejal Rojas: El plan comunal de cultura tiene 8 ó 10 Millones de pesos y esas son actividades que el municipio decide.

Concejal Espinoza: Me gustaría dejar consignado que si realmente existen esos 8 o 10 millones de pesos se considere también que en la comuna existe una Orquesta juvenil y tendría que hacerse una contribución equitativa.

Sr. Alcalde: El presupuesto para contratar al monitor nos permitiría contratarlo por los meses de agosto a noviembre, lo que nos significa \$ 400.000, antes es imposible porque no tenemos dinero.

Concejal Fritz: Existe alguna posibilidad de reevaluarlo, porque esto significa postergar el potencial de estos jóvenes.

Sr. Alcalde: Lamentablemente por presupuesto no se puede mas, estaria cubierto septiembre, transito en octubre y..

Concejal Vera: solo para fechas claves, pero no para practicar y recibir instrucción.

Secretaria Municipal: Como alternativa seria bueno considerar solicitar a Instituciones como Carabineros ó Ejercito apoyo de un instructor, o apadrinamiento incluso gestionar donación de instrumentos que ellos den de baja.

Concejal Espinoza: Al monitor el año pasado se le pagaba? Lo pregunto porque se que este monitor tiene la mejor disposición de trabajar lo he conversado con el y lo mas probable es que los recursos que el municipio dispone puedan cubrir todo el año y no solo 4 meses, ya que este hombre con la mejor voluntad ha trabajado bastante tiempo sin recibir pago alguno creo que el monto que el Sr. Alcalde menciona seria un estimulo importante. Yo creo que con boleta de honorarios se podría disponer de los recursos existentes para cubrir todo el año y estoy seguro que este señor desde mañana mismo trabajaría con gusto y con ganas.

Alumna liceo: Nosotros también averiguamos lo del apadrinamiento, pero eso significa que ya no podríamos ser banda del liceo, tendríamos que cambiar el nombre y eso conlleva tiempo.

Concejal Espinoza: No creo que sea así.

Concejal Rojas: que posibilidades hay que se haga como una extensión de alguna actividad del liceo y se le pague a un profesor unas horas como instructor.

Concejal Vera: Dejar claro que nunca antes se le pago al instructor esta sería la primera vez y además los jóvenes quieren a su instructor y no otro.

Sr. Alcalde: Para cerrar el tema, hemos sido muy claros no hay mas recursos se dispone solo de lo ya les mencione sin embargo vamos a ver si podemos buscar recursos de otro tipo para la implementación.

Concejal Fritz: Tomar lo que dijo el Concejal Espinoza pedirle que hable con este señor; decirle cual es el monto de que se dispone para que comience a trabajar con los alumnos.

Concejal Silva: Hace tiempo atrás se toco este tema, quedo en acta cuando usted era concejal Sr. Alcalde y se hablo de contratar un experto en música para que atienda la banda del liceo, la Orquesta Sinfónica y Banda Esmeralda.

5.3 CONCEJAL FRITZ: ILUMINACION Y ARREGLO DE CANCHA QUE ESTA EN CALLE O'HIGGINS.

En la semana están los jóvenes de las patinetas los fines de semana las familias padres con sus hijos, es posible arreglar ese espacio, colocar un par de focos, como está es un espacio que se esta perdiendo.

Sr. Velásquez: Ese tema ya se converso

Concejal Fritz: si, hay muchas cosas que se conversan, pero es bueno retomarlo y en lo posible los acuerdos que tomamos se concreten y ver de donde sacamos los recursos para poder arreglar ese espacio.

Por el momento me gustaría ver si se puede iluminar y después vamos viendo de a poco como vamos mejorando el resto.

Sr. Alcalde: En estos momentos no podemos iluminar, tenemos a los vecinos divididos unos piden que se ilumine pero los colindantes a la cancha no quieren que se ilumine porque hay jóvenes que se quedan hasta la madrugada peloteando, gritando etc. Yo he decidido no poner luz no quiero conflictos, no son los papas los que aprovechan la cancha los que crean conflictos son los jóvenes que no tienen horario y se amanecen.

Concejal Fritz: Yo lo veo desde otra perspectiva tenemos que aprovechar la instancia de que hay harfo papa que quiere salir con su hijito a jugar y la única forma que lo puede hacer es en la noche porque trabajan todo el día y a lo mejor podemos tenerlo regulado que una persona se haga cargo de la llave que prenda hasta una hora prudente las luces y después se apagan.

Sr. Alcalde: Lo vamos a revisar.

Concejal Fritz: Respecto de la famosa listeriosis me gustaría solicitarle a don Tomas Rojas que se tiene un medico veterinario que se son los que mejor se manejan en este tema por los riesgos que tiene esta enfermedad sobre todo las personas de edad. Quiero pedir al depto que se informe a través de los medios de comunicación respecto de los síntomas riesgos que significa para las personas embarazadas tipos de tratamiento al cual se tiene que someter informar sobre todo de la listeriosis bovina por el alto consumo de carne que sabemos existe en el campo. Se sabe de mas de 6 muertos a nivel nacional y es bueno prevenir para que no nos pille desprevenidos.

Concejal Rojas: En Chile existe una red de vigilancia epidemiológica y nosotros vamos recibiendo las normas e instructivos del Ministerio de Salud de acuerdo a áreas prioritarias. El Ministerio no quiere alarmar a la población innecesariamente dado que no hemos tenido casos desde concepción hacia le sur sabemos que esta focalizado en un área determinada y todo se ha focalizado en ese sector, ahora si apareciera un caso en Concepción o Temuco hay se echa ha andar la alerta hacia acá.

Concejal Fritz: Voy a discrepar con usted, porque si no fuera así todos los medios están en lo mismo hablando todos los días todos los canales de TV están enfocados en lo mismo, las radios exactamente igual con médicos etc.

Concejal Moya: Eso a nivel de cobertura de prensa, pero no necesariamente es política de gobierno.

Concejal Rojas : Exacto, nosotros también podemos enviar información a la radio y ellos ven si lo publicitan o no y en estos momentos la prensa escrita y los canales de TV están dirigidos a la población Santiaguina.

Creo que se debe ser cuidadoso se puede enviar información, pero sin alarmar

Concejal Silva: En la Radio atractiva estuvo Rodrigo Lagos con Paola hablando del tema. Todos hablan del tema

Concejal Fritz: Quiero saber si me va ha colaborar especialmente el medico veterinario y me gustaría que también lo hicieran en las otras radio emisoras.

5.4 CONCEJAL ROJAS: CÓMO VA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE INTENDENCIA REGIONAL REPARACION Y MANTENCION ESTABLECIMIENTO DE CARABINEROS

Sr. Alcalde: Se llamo pero no hubo oferentes eso se cerro hace dos días, se invito a participando al Sr. Velásquez, Sr. Alarcón y Sr. Alexis Rojas pero no se interesaron porque las bases son muy generales poco claras.

Hoy día estamos pidiendo autorización a la Intendencia para hacer trato directo, se cumplió con todas las etapas pero no hubo interesados.

Concejal Moya: Por lo que entiendo este ultimo llamado que se declaro desierto fue con invitación.

Sr. Alcalde: Ni siquiera postulo el Sr. Velásquez que ayudo a Carabineros a preparar las bases, eso es lo mas raro. Ayer estuve con el mayor y me explicaba.

Concejal Rojas: No hay interés porque los montos son muy diferentes.

Sr. Alcalde: No se trata de los montos, lo que no esta claro son las especificaciones técnicas son muy generales por ejemplo dice reparación de calabozo y no se sabe si consiste en cambiar chapas, pintar u otro.

Concejal Silva: Pero las especificaciones técnicas van de la mano con los montos

Concejal Moya: Disculpando el chilenismo creo que el temor esta en ensartarse porque de repente en la ejecución misma se liene que estucar todo y lo proyectado como gasto es por un monto inferior.

Sr. Alcalde: En todo caso eso queda zanjado esta semana ayer hable con el Mayor y me señalaba que desde la Prefectura le están pidiendo se de cumplimiento con los pasos.

5.5 CONCEJAL ROJAS: TODAVIA NO SE VE MOVIMIENTO EN EL PROYECTO JARDIN INFANTIL QUE VA HA ESTAR UBICADO CERCA DEL CONSULTORIO EN QUE ETAPA ESTA.

Sr. Alcalde: Fue aprobado, posconvenios no han sido devueltos por la JUNJI cuando eso ocurra se hace la licitación y se fijan los plazos. Nosotros ya entregamos todo. De hecho el de M\$ 107 ya partió.

Concejal Rojas: Cuál es el monto del proyecto Jardín Infantil y Sala cuna que va ha construirse en la plaza.

Sr. alcalde: Ese es mas grande, porque los proyectos 2009 tienen aumento de presupuesto debería estar en aproximadamente M\$ 117, el diseño es otro y son muy bonitos, Marcelo recién me acaba de llamar fue a supervisar el avance del de Antihue y esta muy avanzado yo he pedido especialmente a Marcelo se cumplan los plazos, yo no quiero ampliación de plazos aquí se termina en el tiempo que se proyecto, quiero fiscalización, cumplimiento de metas y se respete el tiempo que se dio que es de 4 meses. Las

instrucciones dadas a los funcionarios son claras, en el caso de del Director de Obras, fiscalización y cumplimiento de plazos.

5.6 CONCEJAL MOYA: CUÁL ES LA VOLUNTAD DE LA MUNICIPALIDAD Y EL TRATO DE PALABRA CON LA GENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO DE LA SALUD LOCAL QUE ESTAN EN UNA CAMPAÑA RECOLECTANDO SACOS DE CEMENTO.

Sr. Alcalde: No entiendo.

Concejal Moya: Me refiero al Comité que dirige don Sergio Velásquez, quien ha señalado que existe la posibilidad que la mano de obra y un porcentaje de cemento lo ponga la municipalidad y ellos ponen otro tanto.

Sr. Alcalde: Es el quien tiene que responder por eso. Ahora hay que entender que lo que hacen las instituciones en forma interna es de la institución, las instituciones responden por si mismas yo no puedo responder por la institución.

Concejal Moya: Pero entiendo que hay un compromiso

Sr. Alcalde: Aquí hay dos cosas que separar, uno es los proyectos y otra las instituciones y sobre esto ultimo no opino, ahora dentro del proyecto mejoramiento de aceras tenemos considerado mejorar el acceso al hospital porque la gente en silla de ruedas no puede acceder y es un tema que todos conocen, ahora lo que haga la institución en forma interna no me preocupa.

Concejal Silva: Tenemos proyectada la construcción de un nuevo hospital para Los Lagos en el año 2012 y según se ahora se esta ejecufando el de Corral y Panguipulli, eso quería aclarar principalmente para considerar cualquier inversión.

Sr. alcalde: efectivamente eso lo anuncio el Sr. Intendente, pero lo concreto es que nosotros vamos a mejorar aceras y por lo que se este Comité quiere colaborar con un saco de cemento, pero eso es algo que no tiene que ver con nosotros.

5.7 CONCEJAL MOYA: AYER ME PERCATE QUE EL SEMÁFORO UBICADO FRENTE AL TORITO ESTA CON DESPERFECTO.

Sr. Alcalde: Le vamos a informar a la Directora de Tránsito para que lo vea. Me informan que el semáforo esta reparado.

5.8 SR. CARLOS ALOSILLA PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS ANTILHUE; NOSOTROS ESTAMOS TRABAJANDO PROYECTOS EN VARIAS ÁREAS EN ANTILHUE, EL QUE NOS AFLIGE ES UNO DE EQUIPAMIENTO Y SOLO NOS FALTA ALGUN PRESENTAR UN DOCUMENTO QUE ACREDITE LA TENENCIA DE NUESTRA SEDE COMODATO U OTRO.

El proyecto de equipamiento para nuestra sede consiste en sillas y el proyecto nos exige tener un comodato de la sede o lo que sea, pero debemos certificar que la estamos ocupando en forma legal, como no tenemos ningún certificado que avale esto corremos el riesgo de que se nos caiga el proyecto, estamos contra el tiempo porque nos dieron 15 días para presentar la documentación esto nos permitiría acceder a esas 15 sillas.

Secretaria Municipal: Don Carlos me hizo la consulta y estuve averiguando al respecto, y Marisol Uribe me mostró un documento que indica que esa sede o al menos el terreno en que se ubica era de la Cruz Roja y fue cedido para la construcción de la sede, en que términos no se bien porque lamentablemente el documento es bastante borroso se trata de una fotocopia, ahora quienes tienen claro esto; don Hugo Cerna y Fernando Vásquez y lamentablemente el Sr. Cerna esta con licencia medica y vuelve la próxima semana al Sr. Vásquez le pregunte y fue el quien me señalo que en la Unidad de Control existía ese documento.

Ahora para postular a un proyecto si la municipalidad es la propietaria ustedes no necesitan tener un comodato, basta con un documento emitido por el municipio autorizándolos.

Sr. Alosilla: Es que nosotros somos ambiciosos en principio el proyecto es por \$ 600.000 y nosotros queremos mucho mas.

Sr. Alcalde: Fernando Vásquez señala que existe un documento donde la Cruz Roja cede ese terreno a la Municipalidad, la carpeta con esos antecedentes esta en la Unidad de Control y lamentablemente el Sr. Cerna esta enfermo, pero vamos a pedirle a Fernando se encargue del tema y una vez listo el certificado se lo entregue personalmente a usted.

5.9 SR. ALCALDE PASANDO A OTRO TEMA APROVECHO DE PREGUNTARLE A DON CARLOS SI EL BULDÓZER ESTA TRABAJANDO EN EL RÍO O ESTA PARADO.

Sr. Alosilla: La DOH informó que esta paralizado por problemas en la bomba de aceite, pero le faltan aproximadamente 80 horas de trabajo.

5.10 Sr. Alcalde: En que esta el Muelle de la Lancha

Sr. Alosilla: El martes pasado a las 19:00 hrs., todas las agrupaciones tuvimos reunión en Antilhue con todo el staf de Obras publicas y se tocaron estos temas.

El Muelle esta avanzado en un 90% falta el tramo de la rivera norte porque Vialidad le exigió la ramificación de las dos patitas para llegar al camino central, la primera rampa era de 15 metros pero les exigieron se conectara con el camino central y a la vez le hicieran un hormigón liviano en el camino central en los cabezales de ingreso al muelle, eso signífico aumento de obra.

La próxima semana empiezan con el traslado de Latorre y el cableado

Sr. Alcalde: el problema de perdida de aceite del motor de la lancha se solucionó.

Sr. Alosilla: Tenia que ir don Dagoberto López a ver ese tema porque dentro de las exigencias de los Marinos esta el que tenemos que tener todo zanjado el día 30 donde se hará una nueva revisión y fiscalización.

También nos cito a una reunión el Seremi de Transporte y entre los temas que conversamos señalaron que a futuro van a introducir en el río o colocar en el mismo Item de transporte una embarcación menor a motor con cúpula porque a ellos el bote no les da seguridad sobre todo de mayo en adelante eso significa aumento de dotación y subvención respecto de esto pronto vamos a tener una reunión con las dos comunidades y aprovecho de invitarlo a usted Sr. alcalde así podemos ver el tema de incrementar en un trabajador en la otra rivera.

También nos exige transporte tener una persona estable principalmente de noche por el cuidado de las instalaciones y embarcaciones que van a venir. El tema no es menor porque significa hacer una mediagua o casa, le anticipo también que la empresa Basch va ha donar en sus instalaciones una mediagua para mientras y el baño a nombre de la Unidad Vecinal. Si habría que habilitarla con cocina un comedor para quien trabaje ahí ya que actualmente están a la intemperie esto principalmente pensando en brindarles algo digno. La inversión total dada por el Seremi de Obras Públicas por toda la obra es de aproximadamente M\$ 420. el acceso del camino del puente hasta la lancha Obras Públicas lo va ha tomar como algo propio lo van a enanchar y el tema del Camping va ha tratar de ver el proyecto y si nos pueden apoyar en el tratamiento o en la parte técnica de los baños y agua potable.

Sr. Alcalde: Le recuerdo que el terreno del Camping es Municipal, no es de la Junta de Vecinos y antes de intervenir ese terreno se debe tener la aprobación y autorización del municipio primero, se lo dejo clarito para que después no tengamos problemas.

Sr. Alosilla: Eso lo van ha conversar con usted, ellos se llevaron la pauta nada mas, para nosotros todo lo que venga es bien recibido.

Concejal Espinoza: Cuando cree usted que va ha a estar listo el trabajo de la lancha.

Sr. Alosilla: Estarían entregándolo los primeros días de mayo

Sr. Alcalde: En la reunión estuvo don Boris Olguín?

Sr. Alosilla: Estuvo la Sra. Carla Santana Jefe de Gabinete del Sr. Olguín junto a 4 profesionales mas.

Sr. Alcalde: Que otro Seremi esta trabajando con ustedes en Antilhue.

Sr. Alosilla: Obras Públicas, Transporte, con el Fosis estamos viendo lo de la radio comunitaria y en cualquier momento nos van a llevar a Radio Malalhue para ver como funciona, estamos a la espera que en cualquier momento ingrese a tramite al Core esto es las platas para la compra y adquisición de equipos.

El Fosis también nos apoya con el tema de la estación el sábado pasado vino un arquitecto mandado por la Gobernación para hacer un levantamiento planimétrico y esa copia se va ha derivar a la municipalidad.

Sr. Alcalde: Esta administración no ha firmado convenio de arriendo con Ferrocarriles, ellos quedaron de enviar el convenio, pero no ha llegado nada.

Secretaria Municipal: Para que quede claro me puede señalar cuáles son los organismos o seremias que están trabajando con la comunidad de Antilhue.

Sr. Alosilla: Obras publicas. Transporte y telecomunicaciones, Seremi de gobierno, Gobernación, Mideplan con don Pablo Agüero e Injuv.

5.11 VECINAS POBLACIÓN LA FERIA: YO SOY UNA PERSONA DE EDAD IGUAL QUE VARIOS DE LOS VECINOS DE NUESTRA POBLACIÓN Y QUE HOY ME ACOMPAÑAN, HEMOS VISTO AÑO TRAS AÑO PASAR EL TIEMPO SIN PODER RESOLVER EL PROBLEMA DE NUESTRAS CASAS TANTO ASI QUE ALGUNAS SE ESTÁN CAYENDO Y NO ENTENDEMOS QUE ESPERAN O PIENSAN HACER NUESTRAS AUTORIDADES CON NOSOTROS.

Ya no podemos abrir las ventanas porque están malas y tampoco podemos participar de ningún beneficio o proyecto porque no tenemos las escrituras, una y otra vez nos han mentido que en un mes todo esta resuelto que en diciembre y pasan los días y los años y estamos cada vez peor al punto que nuestras casa se está cayendo y ni siquiera podemos postular para repararlas o mejorarlas porque no tenemos las escrituras.

Sr. Alcalde: El viernes pasado envié a don Fernando Vásquez a Valdivia y me acaba de informar que llevo unos documentos y le indicaron que están trabajando en la minuta de las escrituras, falta lo mínimo.

Vecina La Feria: No se porque nos han olvidado tanto nosotros estamos año tras año insistiendo se nos de solución el año pasado creo que en agosto nos dijeron en 15 días esta todo listo y han pasado meses y nada.

Sr. Alcalde: Yo lo que puedo hacer es entregarles la confianza de que se esta trabajando el tema nos preocupa, hemos avanzado con el Serviu solucionando algunos problemas que teníamos como la casa de la mujer y ahora nos queda lo de ustedes.

Vecina La Feria: No podemos comparar las cosas eso de la casa de la mujer se pidió el año pasado nosotros llevamos 38 años pidiendo se resuelva el problema de la población la Feria y hasta el día de hoy no tenemos respuesta. Todas las veces que venimos nos dan un calmante y al final quedamos en las mismas. Usted mismo escucho al Intendente cuando vino el sábado que uno no era ninguno que había que trabajar en equipo, nosotros siempre hemos mantenido vigente nuestro problema pero no sacamos nada en limpio. Yo creo que usted Sr. alcalde debería apretar mas

Sr. Alcalde: no es tan así, se ha avanzado de hecho tenemos el compromiso de solucionar el problema, no depende de mi pero estamos en eso.

Nosotros si exigimos soluciones un ejemplo el martes fuimos a vialidad apretamos las clavijas y ya solucionamos el problema de la Ruta T-39 Panguipulli Los Lagos, eso fue apretada de clavijas y en una semana solucionamos eso.

Estamos a la espera hemos enviado oficios yo envié personalmente al Sr. Vásquez el día del paro salimos a terreno un equipo en Valdivia otro en Terreno en la comuna y otro en Social.

Concejal Silva: propongo sacar fotocopia a todos los oficios que se han enviado, los pobladores tienen toda la razón de estar molestos.

Sr. Alcalde: Para zanjar este tema propongo a los Sres. Concejales citar mediante oficio a don Germán Sáez a una reunión con los pobladores de La Feria para que de respuesta directamente a los vecinos. Están de acuerdo Sres. Concejales?

Concejal Silva de acuerdo

Concejal Fritz de acuerdo

Concejala Vera no esta en la sala

Concejal Rojas de acuerdo

Concejal Moya de acuerdo

Concejal Espinoza de acuerdo

Sr. Alcalde : Se aprueba por unanimidad se aprueba oficiar a don Germán Sáez invitándolo a una reunión de concejo y con los vecinos de población la feria a objeto de que informe estado de avance de los trámites de regularización de títulos .

Vecinos de población la Feria yo les pido que tengan tranquilidad que estamos trabajando en este tema vamos a coordinarnos con el Sr. Sáez y oportunamente se lo comunicamos a ustedes.

Concejal Espinoza: un poco para tranquilidad de los vecinos decirles que este tema esta presente en el concejo y este año lo hemos tocado 3 ó 4 veces mínimo.

5.12 SR. ALCALDE: PROPONGO INVITAR A SESIÓN DE CONCEJO AL SEREMI DE TRANSPORTE Y AL SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS, CREO QUE ESTOS TEMAS AISLADOS NO PUEDEN CONTINUAR HOY ME ACABO DE ENTERAR LA INTERVENCIÓN QUE SE ESTA HACIENDO EN ANTILHUE YO QUIERO QUE LO SEPAN NO TENGO INFORMACIÓN NO SE QUIEN ES EL ARQUITECTO QUE ESTA VIENDO LO DE LA ESTACIÓN DE FERROCARRILES SI NI SIQUIERA ESTA FIRMADO EL CONVENIO YO NO LO VOY A FIRMAR SI SE MANTIENE EL BAR AHÍ.

Concejal Silva: Yo tampoco entiendo, el Sr. Alosilla acaba de decir que les van a poner una embarcación a motor, resulta que tenemos un tremendo problema en Melefquen que no tienen ni siquiera bote, imagínense llega esto a oídos de esa gente va a empezar a cuestionar porque a otros si y a ellos no.

Concejal Rojas: lo importante es ser enérgico al señalar que los municipios somos corporaciones ante la Ley y que ellos en tanto entidades publicas son encargados de difundir las políticas publicas de gobierno, pero no de trabajar con las comunidades eso le compete al municipio, ellos tienen que canalizar a través del municipio todos sus servicios, creo que además deberíamos hacer extensiva la invitación a la Injuv, Mideplan, y al funcionario de la Gobernación también. Esta bien que se trabaje por Antilhue, pero no pasando a llevar al municipio.

Sr. Alcalde: Yo no tengo problemas que se trabaje e invierta en Antilhue, lo que sucede es que aquí hay un conducto regular y se lo están saltando y seria interesante y es necesario que nos informen cual es el trabajo que se esta realizando en Antilhue. Están de acuerdo lo aprueban?

Secretaría Municipal: Antes de votar el acuerdo es oficial al Seremi de Obras Públicas, De Transporte Y Telecomunicaciones, Seremi de Gobierno, Gobernación Mideplan, Injuv, para conocer desde la autoridad competente el estado de avance e intervención que están realizando en la localidad de Antilhue.

Concejal Silva de acuerdo

Concejal Fritz de acuerdo

Concejala Vera no esta en la sala

Concejal Rojas de acuerdo

Concejal Moya de acuerdo

Concejal Espinoza de acuerdo

Sr. Alcalde : **Se aprueba** Por unanimidad se aprueba oficial al Gobernador de la Provincia de Valdivia, Seremi del Obras Públicas Transporte y Telecomunicaciones, Seremi de Gobierno, Mideplan, Injuv, a objeto de conocer desde la autoridad competente estado de avance o intervención que se encuentran realizando en la localidad de Antilhue .

Concejal Rojas: Lamentablemente no esta la Concejal Vera, pero creo que nosotros también hemos creado falsas expectativas en la gente basados en la buena de fe de las autoridades porque Germán Sáez varias veces ha dicho en 15 días mas están listos los títulos y la Concejala Vera se lo comunica a la gente y no pasa nada.

Sr. Alcalde: el problema es que con esto la gente tiene la sensación de que el alcalde no ha hecho nada.

Yo les comunico antes que hay cosas que no voy ha aceptar una es el convenio de la Estación de Antilhue si dejan el bar ahí.

Con el tema de la Banda quieren imponer al monitor quien dice que se puede encontrar un experto y que mas encima venga gratis.

Concejal Espinoza: ya que toco el tema del monitor de la banda Hablo con la persona o no?

Sr. Alcalde: Si por favor hable yo me refiero a la postura a la forma en que los jóvenes quieren imponer y eso no puede ser.

Concejal Moya: Creo que no fue tan así, yo no sentí que hubiera una imposición, lo vi como una propuesta.

Concejal Fritz: Este es un tema que usted desconoce y no nos hemos juntado a conversarlo, lo que esta diciendo el alcalde en verdad es real.

Concejal Moya: Yo estoy afirmando que lo que escuche no corresponde a lo que se esta diciendo ahora.

Concejal Fritz: lo que dice el alcalde es real y así fue expuesto en la reunión anterior como algo impositivo y a eso se refiere el alcalde ahora. Nos esta contando lo que viene de atrás y es bueno deberíamos habernos juntado antes porque es bueno conocer de los temas antes de dar una opinión.

Concejal Moya: Probablemente ni se acordaron de conversarlo con los demás, lo que yo estoy señalando es respecto de lo que aquí se trato.

Concejal Rojas: aprovechando que ahora esta presente la Concejala Vera, reiterar de que a veces nosotros pecamos de buena fe y generamos falsas expectativas en la comunidad y varias veces hemos caído creyéndole a la gente del Serviu.

Concejala Vera: es una de las cosas que me esta molestando últimamente he llamado en reiteradas oportunidades al Serviu y no he podido comunicarme con don Germán Sáez, estuve hablando con una Srta., en Jurídica y lamentablemente el Serviu no ha sabido darme una respuesta como corresponde, también hable con don Jorge Ervia me dijo que iba a revisar el tema y que me devolvería la llamada, hasta el día de hoy no lo hace.

Aquí lo único que saben decir desde el Serviu es echarle la culpa a don Marcelo Godoy que no ha enviado la documentación que se oficio y no ha dado respuesta cuando yo tengo entendido y tengo las cartas que ha enviado don Marcelo para dar solución a este problema. Tengo claro que el tema esta allá en la burocracia en la parte jurídica y me gustaría poder ir con don Marcelo Godoy para que no sigan mandando recados y se resuelva esto de una vez.

Sr. Alcalde: el tema ya lo tocamos mientras usted estaba fuera de la sala lo que faltaba ya lo llevó don Fernando Vásquez y nos dieron como respuesta que se esta trabajando en la minuta de las escrituras y recién acordamos oficiar citando a don Germán Sáez a una reunión con la comunidad.

5.13 CONCEJAL ESPINOZA: CONSULTARLE POR LA RESPUESTA A LA CARTA ENVIADA POR LOS VECINOS DE POBLACIÓN LAS LAJAS QUE USTED QUEDO DE VER SI HABÍA PRESUPUESTO.

Sr. Alcalde: Es por un tema subvención y todavía no hay recursos.

5.14 CONCEJAL ESPINOZA: VOY A ENTREGAR UNA ESTADISTICA OFICIAL DE LA PLANTA PROLESUR SOLICITADA POR LA SRA. VERUSKA EN RELACION AL TRÁNSITO EN BICICLETA Y PEATONAL PARA LA GESTION QUE ELLA ESTA REALIZANDO.

Sr. Alcalde: la Sra. Secretaria la recibe y la entrega a la Directora de Transito. Ahora respecto de ese tema la Sra. Veruska esta trabajando pero ya llego el diseño del paso peatonal y propuesta del Ministerio de transporte.

5.15 CONCEJAL ESPINOZA: PARA CUÁNDO SE PRESUPUESTA LA PAVIMENTACIÓN DE CALLE BAQUEDANO Y BULNES.

Hay que considerar que Baquedano es una de las mas transitadas por el acceso que tiene a las poblaciones altas y Fernando me dijo que aproximadamente en junio y julio puede ser y me gustaría tenerlo claro porque los vecinos me han consultado.

Sr. Alcalde: Lo desconozco, voy a conversar con don Mauricio Núñez que esta a cargo de la pavimentación.

5.16 CONCEJAL ESPINOZA: EXISTE LA POSIBILIDAD DE UN PROYECTO DE MULTICANCHA PARA LA JUNTA DE VECINOS N° 2 QUINCHILCA, RECUERDO QUE HABÍAMOS HABLADO DE UN POSIBLE TERRENO QUE ESTA EN CALLE URBANO LÓPEZ QUE HABIA QUE RELLENAR Y ES MUNICIPAL, ESTA ES UNA JUNTA DE VECINOS BASTANTE GRANDE ABARCA SECTOR QUINCHILCA, URBANO LÓPEZ, HOSPITAL.

Sr. Alcalde: el cargador frontal esta imposibilitado de trabajar por ahora.

Concejal Fritz: que ha pasado con el sumario que se ordeno

Sr. Alcalde: Esta en curso

Secretaria Municipal: Es una investigación sumaria no sumario y aun no se ha concluido.

5.17 CONCEJAL SILVA: EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE OBRAS PUBLICAS ESTUVIMOS HACIENDO ALGUNAS GESTIONES EN RELACIÓN CON LA RIVERA DEL RÍO EN EL SECTOR EQUIL.

Le recuerdo al Sr. alcalde que este problema usted mismo lo planteó cuando era concejal. El buldózer que esta trabajando en Antilhue según la DOH, se va ha trasladar al sector de Quilquilco y posteriormente va ha venir hasta Equil, viene entonces a mejorar la condición de estas casas que se están desmoronando, hay algunas que han perdido entre 4 a 5 metros de terreno.

5.18 CONCEJAL SILVA: FUIMOS CON EL ALCALDE Y EL JEFE DE OBRAS A RECORRER LA RUTA ENTRE QUINCHILCA Y LA QUINTA, AHÍ UN AUMENTO DE TRÁNSITO ENORME EN CUANTO AL

PESO DE LOS CAMIONES QUE ESTÁN LLEVANDO MATERIAL A COLBÚN PRODUCTO DE ESTO PASADO EL PUENTE MALIHUE EL CAMINO SE ROMPIÓ EN UNA INFINIDAD DE PARTES, INCLUSO SACAMOS FOTOS. SR. ALCALDE LA PREGUNTA ES SI SE OFICIO A VIALIDAD, INGRESAMOS A LA OBRA Y ES ENORME .

Sr. Alcalde: Aun no, Marcelo esta redactando el documento, tuvimos el privilegio de entrar en la obra.

Concejala Moya: ese camino lo hicieron ellos o es la ruta asfaltada a Panguipulli?

Concejala Silva: Es la ruta que se asfalto hace dos años.

Concejala Espinoza: seria bueno que nosotros que hacemos radio lo comuniquemos a la gente para que vea que estamos preocupados por eso.

5.19 CONCEJALA MOYA: respecto de la información municipal han asumido algún diseño distinto al que se venia dando me da la impresión por un tema puntual de la radio, ocurre que el programa Mujeres Jefas de hogar quería invitar a Cecilia González y Javier Sánchez y hubo que llamarlo a usted y hubo todo un procedimiento que fue mas engorroso, quiero pensar que esta la mejor voluntad y la comunidad a través de eso se entera, pero va ha ser desgastante por el mismo proceso de tener que estar canalizándolo siempre a través de una fuente central que produce demora cuando lo que se quiere es que funcione mas expedito.

Secretaria Municipal: Este tema se hablo con la Administradora Municipal porque hasta hace poco tiempo atrás cualquier funcionario independiente de su cargo entregaba información a los medios de comunicación, y en ninguna institución eso es así, todas las instituciones tienen un vocero porque así se canaliza en forma correcta la información que sale desde la entidad, también hay una cuestión de orden jerárquico por lo tanto si un funcionario es invitado debe consultarlo con su jefe directo no es una medida de control restrictivo o de negarle que se exprese sino mas bien es una medida para poner orden, de hecho ha ocurrido que un funcionario de pronto entrega cierta información a los medios quienes la difunden y la autoridad se entera de esa forma o cuando es consultada no sabe de qué se trata, porque no esta informada en forma previa.

En el caso particular que usted señala su señora Concejala Moya me llamó para preguntarme si podía Cecilia asistir al programa, lo correcto es que Cecilia en vez de manifestarle eso a su esposa debió agilizarlo ella misma comunicándole a su jefe directo que había sido invitada a un programa de radio para hablar sobre un proyecto que ella esta ejecutando junto Javier Sánchez, en este caso el día Internacional del libro y se habría adoptado la misma medida que se tomó; Cecilia y Javier pueden ir al programa ya que ustedes son los encargados de la actividad, con la salvedad de que la jefatura y en este caso la administración de la municipalidad autoriza a los dos funcionarios y además esta al tanto del tema que se esta difundiendo.

Sr. Alcalde: Ningún funcionario esta autorizado mientras no organicemos el tema hay un orden jerárquico y se funciona de esa forma.

Concejala Moya: La verdad es que ellos siempre han tenido la voluntad de venir y estar presentes y para nosotros que hacemos periodismo en cualquier medio es desgastante tener que estar esperando al jefe de servicio o al alcalde porque tienen un agenda de pronto pesada o apretada, entonces yo quisiera sugerir buscar la mejor forma primero que sea ordenado para ustedes y expedito para nosotros. De hecho yo jamás reclame esto porque consideraba que era parte de mi aporte hacia la comunidad y a la municipalidad disponer de un espacio gratuito como las noticias o actividades que el municipio organiza, y quizá sea bueno que ustedes una vez a la semana destinen un punto de prensa donde este usted con todo su equipo técnico y los medios podamos hacer preguntas si hay algo que no se esta contestando como el alcalde o la

administración quiere existe ahí mismo la corrección, lo hacen las ciudades grandes y es parte de la ley de transparencia.

Sr. Alcalde: En eso estamos trabajando.

5.20 CONCEJAL FRITZ Respecto del extravío de mi computador desde la oficina de concejales, contarles que encontré el computador en un destacado y conocido local de la comuna y que además me llegó un documento de Fiscalía que dice: "Debido a que los antecedentes recibidos resultan insuficientes para lograr el esclarecimiento de los hechos y determinar responsable de los mismos o decretar alguna diligencia útil de investigación por lo que solo en el evento que exista o surja otro antecedente será posible continuar con la indagación para consulta o nuevo antecedente que usted desee realizar o comunicar contáctenos al teléfono etc, firma Marcelo Leal Contreras Fiscal Adjunto Fiscalía de Los Lagos".

Como corresponde una vez encontrado el computador fui a carabineros inmediatamente, y está en investigación recibí la ayuda del Sr. Alcalde que pudo averiguar algunos nombres.

Sr. Alcalde: se trata de una tercera persona que no tiene vinculo con la municipalidad.

Concejal Rojas: Como accedió al computador esa persona.

Concejal Fritz: Según sabemos dice que lo encontró en un basurero y para saber de quien era se lo llevó al Sr. Vidal y el se suponía que lo iba a revisar. Yo fui donde Vidal buscando un programa.

Concejal Rojas: Vidal lo compró o se lo llevaron para arreglarlo, se puede saber cuantas veces accedieron a él.

Concejal Fritz: Lo recibí para arreglarlo, yo le dije que era mío y cual era la forma de arreglarlo yo se como manejo mi PC gracias a Dios no habían sacado nada porque la persona al parecer lo prendió y no supo hacerlo funcionar porque además tenía clave, nadie accedió a los programas.

Respecto de la persona que lo llevo hemos estado investigando y no tiene antecedentes, no es una mala persona al parecer no tiene malos hábitos y no lo podemos responsabilizar y esta llano a colaborar. Lo importante es que continua el proceso y esta la investigación.

Concejal Moya: Esta persona esta expuesta a la pena de recepción de especie robada.

5.21 CONCEJALA VERA EN QUÉ SITUACIÓN ESTA EL GIMNASIO DE LA COLLILELFU

Sr. Alcalde: Junto al Director de Obras fuimos a primera hora del día lunes lo revisamos y hemos dado instrucciones que ha mas tardar la próxima semana el gimnasio se entrega.

Concejala Vera: pero esta resuelto eso que estaba picado

Concejal Rojas: se entrega apto para el uso.

Sr. alcalde: esta solucionado.

5.22. SECRETARIA MUNICIPAL EN DOS OPORTUNIDADES LE HE PEDIDO A LOS SRES. CONCEJALES FRITZ Y MOYA QUE SE ACERQUEN PARA QUE VEAMOS LOS DETALLES DEL VIAJE A CUBA.

Se trata de revisar el programa definir cuando van a viajar a puesto que desde Los Lagos a Santiago lo hacen bus, en Santiago toman el avión igual ver el regreso desde Cuba a Chile si lo hacen el mismo día que termina el seminario o al día siguiente, al mismo tiempo informarles que esta pasantía a Cuba tiene cubierto lo que es traslado dentro de la isla alojamiento y alimentación, también tiene otros gastos que no están considerados como el de embarque de salida de cuba que tiene un valor aproximado de \$ 20.000, además deben tramitar el pasaporte y al parecer visa también.

5.23 SECRETARIA MUNICIPAL: RECORDARLES QUE LA CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2008 ESTA PROGRAMADA PARA EL DÍA 30 DE ABRIL A LAS 12:00HRS ES UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL.

5.24 SECRETARIA MUNICIPAL: RECORDARLES QUE PARA EL DÍA 1º DE MAYO A LAS 12:00 HRS, COMO ES COSTUMBRE EL MUNICIPIO TIENE PROGRAMADO UN ACTO PUBLICO.

acto en que se premia a los trabajadores destacados nominados por cada empresa o institución, la entrega de galvanos la realizan el alcalde y concejales por lo tanto esperamos contar con su presencia.

5.25 SECRETARIA MUNICIPAL: INFORMARLES QUE EL DÍA 4 DE MAYO VIENE A LA COMUNA EL INFOBUS.

La fecha fue asignada en Valdivia supuestamente estarán en Antilhue y en Los Lagos Urbano aun no se tiene claro el lugar, nos dan la posibilidad de elegir los servicios que queremos que vengan y el Sr. Alcalde ha señalado Conadi, SAG, Dirección general de aguas, Bienes Nacionales, INDAP, entre otros. La idea es que ustedes lo promocionen para que la gente se acerque y haga consultas.

Se da por finalizada la reunión a las 12:45 hrs.

ACUERDOS

ACUERDO N° 59 Con aprobación del alcalde mas 5 concejales y votación en contra de la Concejala Nubi Vera se aprueba imagen corporativa de la Municipalidad de Los Lagos, para ser usada en documentos y presentaciones .

ACUERDO N° 60: Por unanimidad se aprueba modificar acuerdo N° 3 tomado en sesión extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2008 respecto de modificación de ordenanza de cobros de derechos municipales. en los siguientes términos:

MODIFICACION ORDENANZA MUNICIPAL	
Extracción de arena, ripio u otros materiales desde pozos lastrosos de predios particulares	
Por metro cúbico 3% UTM.	

ACUERDO N° 61: Por unanimidad se aprueba modificación presupuestaria municipal N° 1 según detalle que se adjunta

**Modificación Presupuesto Municipal N° 1 23/04/2009
Por mayores Ingresos se Suplementan**

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
-------	------	-------	------------	---------	-----------

13.	03.	002.	001.	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	106.473
-----	-----	------	------	---	---------

TOTAL					106.473
-------	--	--	--	--	---------

Por Mayor Gasto se crean

31.	02.	004.		Iniciativa de Inversión Proyectos Obras Civiles	
			013.	Mejoramiento y Reparación Liceo Alberto Blest Gana	19.999

014.	Mejoramiento Centro de Promoción de la Salud de la Mujer	6.738
015.	Mejoramiento Plazuela Alderete	4.417
016.	Mejoramiento Avenida Los Lagos	8.728
017.	Mejoramiento Acceso Sur a la Comuna	6.188
018.	Mejoramiento Acceso Norte a la Comuna	4.640
019.	Mejoramiento Juegos Villa San Pedro	3.837
020.	Construcción Areas Verdes Avenida Los Lagos Pob. Los Pinos	8.727
021.	Construcción Aceras Los Lagos - Quinchilca	12.102
022.	Construcción Aceras Diversos Sectores de la Comuna de Los Lagos	8.672
023.	Construcción Mirador 11 de Septiembre	6.786
024.	Mejoramiento Juegos 11 de Septiembre	5.639
025.	Construcción Refugios Peatonales	10.000
TOTAL		106.473

ACUERDO N° 62: Por unanimidad se aprueba "Villa Los Ríos" como nombre de nueva población, acogíendose la proposición del Comité de Vivienda Nueva Luz Esperanza.

ACUERDO N° 63: Por unanimidad se aprueba oficial al Gobernador de la Provincia de Valdivia, Seremi del Obras Públicas Transporte y Telecomunicaciones, Seremi de Gobierno, Mideplan, Injuv, a objeto de conocer desde la autoridad competente estado de avance o intervención que se encuentran realizando en la localidad de Antihue .

ACUERDO N°64: por unanimidad se aprueba oficial a don Germán Sáez invitándolo a una reunión de concejo y con los vecinos de población la feria a objeto de que informe estado de avance de los trámites de regularización de títulos .

ACUERDO N°65: Por unanimidad se acuerda invitar a don Rodrigo Frías Molina a Sesión de concejo de fecha 14 de mayo de 2009. a objeto de que informe respecto de su gestión como Jefe del consultorio jurídico de Los Lagos



Maria Soledad Espinoza Munita
 MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
 SECRETARIA MUNICIPAL